

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12876 *Resolución de 22 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 159, de 22 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente Primero de la escala básica de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valle de Trápaga-Trapagaran, 22 de agosto de 2019.–El Alcalde en funciones, Javier Pérez de Palomar Alonso.